



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**3943**)
VI 7 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SOGAMOSO, BOYACA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SOGAMOSO, BOYACA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SOGAMOSO, BOYACA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALCIRA DE LAS MERCEDES TORRES MESA	33447199
ANGELA PATRICIA QUINTERO RIVERO	1057588922
ANTONIO SEBASTIAN PLAZAS ROSAS	1057590901
CAROL TATIANA RINCON RUIZ	1057600054
DANIEL ALBERTO MEDINA CHAPARRO	74182751





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
FABIO ERNESTO MATEUS ROJAS	5663320
HOLMAN QUINTERO BARAJAS	80435955
HUMBERTO MEDINA GAONA	13172170
JAVIER LEONARDO BELTRAN RUIZ	9434158
JOHNSON JAVIER CASTELBLANCO PINZON	9395307
JOSE SIERRA BELTRAN	9513856
JULIO GABRIEL RAMIREZ COLMENARES	9397442
KIRA ALEJANDRA CASTELBLANCO BAYONA	1057603135
LAURA ALEXANDRA ACUÑA TORRES	1057578197
LEIDI FABIOLA SUAREZ	46380359
LUZ MARINA RAMIREZ RODRIGUEZ	33446713
MARCELA NAVARRETE SEPULVEDA	32208586
MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ	9532529
NUBIA CARMENZA MONROY BARRERTO	46360613
YEIMY ANDREA VEGA PEREZ	46377584

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SOGAMOSO, BOYACA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ	9532529	Presidente
ANGELA MARCELA TRUJILLO JIMENEZ	1057573672	Secretario
JUDI CAROLINA GAONA HERRERA	46682078	Tesorero
JAVIER LEONARDO BELTRAN RUIZ	9434158	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SOGAMOSO, BOYACA al señor(a) ANGELA MARCELA TRUJILLO JIMENEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1057573672.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SOGAMOSO, BOYACA al señor(a) HENRY SANDOVAL ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12108215.



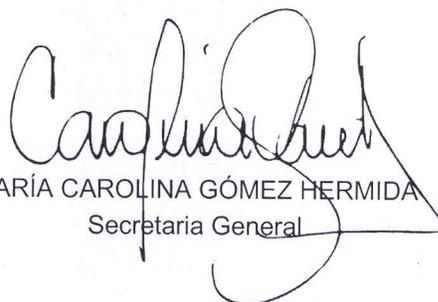


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SOGAMOSO, BOYACA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

